

## Acta N° 021/2019

San Antonio, 13 de Setiembre de 2019.

**VISTO:** que el Fondo Permanente del 20/04/2018 al 19/05/2018 OD 2246 volvio al Municipio en estado Observado. El Concejo toma conocimiento de las observaciones.

CONSIDERANDO: I) que lo expuesto es totalmente atendible.

EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

**RESUELVE:** 

1) Reaprobar la Rendicion del Fondo Permanente de 20/04 al 19/05/2018 habiendo anteriormente justificado las observaciones.

2) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde

Alcaidesa Interina

Concejal

CHIC PERDIE

Concejal

Roberto Percovich

Concejal

Concejal

ALICIA COBE